

Mi Amado Primo Hecho en Estimada con
suma complacencia, por su persona y modo de
pensar y digo quienes que lo desan en Santiago
de nuestra separacion en esta conseguí
seguro del Sr Dupin, Satisfecho de mi adon
y Ciudadano, el 18 entraron los Espanoles quin
nos aterranos la Ciudad y sacaron una con
tribucion de mas de 880.000 y.^a por Bando de
ese gobierno se confiscaron todos los bienes
de los Emigrados de la Patria, y de todo lo
pertenciente a bnd se salvo como dije a bnd
en Carta del 20. del mes anterior los dos Ban
dos 2 Bostons el Tuyo de Barbanc y la Palan
guia Guineica los tinteros 2 Candeleros, y las
Literas y Sillas, lo demas todo apereido pues
a bnd fendo propocion de ver lo que desan

von en Lima para Ledito en virtud de su
poder me encuentre sin mudas de lo pertenecien
te a Ben. por lo que omite el paso formal.

En virtud de un orden tengo recibidos
los 125 p.^{as} y pagados a Maestre Bartolomé, mesido
el Lebita, a la Colina los 30 p.^{as} y Dinero de Vi-
van 8 p.^{as} que ordenamos por el Nro. El Sastre
de los chaguatoros solo a todos uno del Lebita
y del Bolante me apodido Salir el chaguit
que nosen migo y tod bien a condicionad
en un caso con los Bandos entregan al
D.^o Murga, meny los Bartones que piense
bayan por mano segun si asi combiniere
Dho D.^o Los Villac quien entregadas a Ma-
nonga, tambien caminara el Ferro y Estiba
que estarian en poder.

Virante gndas ingueto sobra su Cavallo y
su Carro a la Sra. Madre que Vtozna.

Reombrido el D.^o Murga sobra el etras mis

que no existe nada y asi alguna adben-
guacion por que su vivienda era Limpia de
nada extrais.

Tube carta de Natividad y D. Fernando con
buena noticia de Hernandez que vino a mi
compañia D.ª Maignier por si ten no estubie-
se en Truxillo

En esta casa no hay novedad en la salud
complacida del buen estado de su salud que
es lo unico que me interesa y de quienes des-
dara el retorno de su carino y con ellas en
Primo J.B.S.M.

C.

En 6. de Mayo en esta el congreso y en el acto se
declara p.ª ^{C.ª} ^{te} ^{ta} Republica al P.º Pague y sig.
las sesiones siendo su Presidente el Sr. Piedemonte.

Lima y Julio 8/223.